

# Guía para Negocios: Servicio para la recolección desde la acera



**A partir del lunes 18 de mayo, la mayoría de los negocios de venta minorista en San Francisco pueden reanudar sus operaciones al utilizar la recolección de pedidos en un mostrador de la tienda que dé a la calle o desde la acera.** Este folleto contiene un resumen de los requisitos clave, las mejores prácticas y recursos adicionales en caso de tener dudas acerca de su negocio.

Para consultar las normas completas y garantizar que su negocio opere de manera segura y en cumplimiento, por favor, visite **[sf.gov/curbside](https://sf.gov/curbside)**. **Juntos, volvamos a abrir nuestra ciudad de forma segura.**

## Requisitos Clave

- Los clientes no pueden entrar a su tienda. Usted puede ofrecer la recolección únicamente en un mostrador de la tienda que dé a la calle, desde la acera o fuera de la tienda.
- Su tienda debe tener acceso directo a una acera, calle, callejón o área de estacionamiento donde los clientes puedan recoger sus mercancías sin bloquear pasos peatonales ni crear congestión del tráfico.
- No puede haber más de 10 empleados en el lugar al mismo tiempo, y el límite de personas en el mostrador que da a la calle debe ser más estricto. Esto depende de que el tamaño de las instalaciones permita que los empleados permanezcan al menos a seis pies de distancia.
- Limite el número de clientes haciendo fila para la recolección, de modo que puedan mantener seis pies de distancia y permitir que otros pasen de manera segura. Use cinta adhesiva para marcar las distancias en el piso afuera de su negocio. Cuelgue carteles para informar a sus clientes sobre la capacidad máxima de la fila.
- Los empleados deben lavarse o desinfectarse las manos antes y después de entregar los productos a los clientes. También se deben desinfectar las áreas de trabajo comunes de forma minuciosa y con frecuencia.
- Los empleados deben usar cubrebocas en todo momento, y los clientes deben usar cubrebocas al interactuar con los empleados y al esperar en la fila.
- Prepare, publique e implemente tanto un Protocolo de Distanciamiento Social como un Plan de Salud y Seguridad. Puede encontrar plantillas y más información disponible en **[sf.gov/Curbside](https://sf.gov/curbside)**.



## Mejores prácticas

- Reduzca la duración del contacto entre clientes y empleados al asegurarse de ofrecer sus productos en línea, tomar órdenes por adelantado, recomendar el pago en línea o por teléfono eliminar aquellas formas de pago que requieran firma y poner una barrera entre clientes y cajeros.
- Considere ofrecer ventanas de tiempo durante las cuales los clientes puedan programar el horario para recoger los productos, con el fin de dispersar el tráfico de clientes a lo largo del día.
- Considere poner una mesa afuera de su negocio, donde pueda colocar los productos comprados por adelantado para que los clientes los recojan, en lugar de entregar directamente los productos al cliente.
- Piense detenidamente cómo su negocio manejará y desinfectará de manera segura los artículos devueltos, si es que permite la devolución.
- Cree un sistema en el que los clientes puedan contactar a su negocio cuando vayan en camino, con el fin de garantizar que su negocio tenga la orden lista para cuando lleguen.
- Para la recolección en un área de estacionamiento, permita que los clientes envíen un mensaje de texto o llamen al momento de llegar. De ser posible, complete las transacciones sin que los clientes se tengan que bajar de su auto. Recopile la descripción de vehículo de su cliente y, cuando llegue, coloque los productos en la cajuela. Para colocar los productos en el asiento trasero, usted y el cliente deberán usar cubrebocas.
- Considere solicitar una zona temporal gratuita de carga para la recolección desde la acera (el formulario se encuentra disponible en [sf.gov/curbside](https://sf.gov/curbside)).

## ¿Aún tiene dudas?

Visite [sf.gov/curbside](https://sf.gov/curbside) para obtener la información más completa y actualizada para asegurarse de que su negocio cumpla con todas las regulaciones de salud.

Si está buscando asesoría o recursos disponibles para los negocios pequeños, visite [oewd.org/COVID19](https://oewd.org/COVID19) o contacte a la Línea de Atención a Negocios Pequeños en [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org) o al **311**.

